

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NEGOC S.A. CELEBRADA EL DIA 30 DE MARZO DE 2018.-

En la ciudad de Guayaquil a los treinta días del mes de Marzo de 2018, a las 15:00, se constituyen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía NEGOC A., los siguientes accionistas: 1) Sr Kumar Tahiliani Rajesh, propietaria de 534 acciones; 2) Sra. Leonor Madeleine Moscoso Benites, propietario de 266 acciones, siendo el total de 800 (ochocientas) acciones. Las acciones son ordinarias, nominativas, liberadas, de un dólar cada una de ellas, y dan derecho a un voto.

Asisten Sr. Kumar Tahiliani Rajesh, Presidente, Sra. Leonor Madeleine Moscoso Benites Gerente General de la Compañía, y el C.PA. Leonardo Arias Aquino, Comisario de la empresa, quien fue especial e individualmente convocado.

Preside la Junta General de Accionista Sr. Kumar Tahiliani Rajesh y como secretaria Ad-Hoc la Sra. Erika Ccaeres Ruiz, quien certifica que los accionistas que asisten a esta Junta, y que constituyen la totalidad del capital suscrito de la compañía, esto es ochocientos dólares, han resuelto por unanimidad de votos constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas sin necesidad de convocatoria previa, amparados en lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Comprobado el quórum legal, el Presidente de la Junta declara legalmente instalada la sesión y los asistentes por unanimidad de votos aceptan la celebración de la Junta para tratar sobre los siguientes puntos del orden del día:

Uno) *Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017.*

Dos) *Conocer y resolver sobre la memoria del administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2017.*

Tres) *Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, las cuentas y el Estado de Resultados Integral y demás anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2017.*

Cuarto) *Conocer y resolver sobre lo dividendos acumulados de años anteriores y dividendos del año 2017.*

Quinto) *Conocer y resolver sobre Reinvertir un valor de \$ 150,000.00 dólares americanos correspondiente a las utilidades de los resultados anteriores y del año 2017.*

*Inmediatamente se procede a tratar el primer punto del orden del día: **Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017.-** Pide la palabra el Señor Leonardo Arias Aquino, Comisario de la compañía, quien da lectura al informe que ha presentado correspondiente al*

NEGOC S.A **Importadora textil**

ejercicio económico del 2017, y que previamente había sido entregado a los accionistas. Concluida la lectura del informe referido, éste es sometido a consideración de la Junta, la cual resuelve por unanimidad: “Aprobar el informe presentado por el Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2017”

*A continuación se procede a tratar el segundo punto del orden del día: **Conocer y resolver sobre la memoria del administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2017.-** La Sra. Leonor Moscoso Benites, Gerente General de la compañía, procede a dar lectura a la memoria presentada sobre el ejercicio económico del 2017. Concluida la lectura del informe referido, éste es sometido a consideración de la Junta, la cual resuelve por unanimidad: “Aprobar el informe presentado por el Gerente General de la compañía y la gestión administrativa desarrollada por ella, durante el ejercicio económico del 2017”.*

*En este momento se procede a dar lectura al tercer punto del orden del día: **Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, las cuentas y Estado de Resultado Integral y demás anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2017.-** Toma la palabra la Gerente General de la compañía quien procede a dar lectura del Estado de Situación Financiera de la empresa, así como de sus cuentas y el Estado de Resultado Integral, sobre los cuales realiza explicaciones y demostraciones tendientes a que la Junta tenga suficientes elementos de juicio para la comprensión de los negocios realizados por la compañía en el ejercicio económico de 2017. Concluida la intervención del Gerente General de la empresa, se somete a consideración de la Junta, el Estado de Situación Financiera, las cuentas, y el Estado de Resultado Integral presentados por su administración. La Junta General de Accionistas, luego de escuchar las palabras del Gerente General, resuelve: “Aprobar el Estado de Situación Financiera, las Cuentas y el Estado de Resultados Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2017.”*

*Se pasa, entonces, a tratar el cuarto punto del orden del día: **Conocer y Resolver sobre los dividendos de años anteriores y del presente ejercicio Económico.-** Toma la palabra la Gerente General de la compañía y expone que, como es de conocimiento de los accionistas, de conformidad al Estado de Resultado Integral y Estado de Situación Financiera presentados, la compañía tuvo utilidades en el ejercicio económico del 2017 por \$ 243.597,69 dólares americanos, los cuales deciden se acumulen a los dividendos no repartidos en años anteriores.*

Concluida la intervención del Gerente General de la empresa, se somete a consideración de la Junta resolver y “Aprobar que los dividendos del año 2017 sean acumulados con los de años anteriores no repartidos”

*Se pasa, a tratar el Quinto punto del orden del día: **Conocer y resolver sobre Reinvertir un valor de \$ 150,000.00 dólares americanos correspondiente a las utilidades de los resultados anteriores y del año 2017.***

Toma la palabra El Gerente General de la compañía y expone que, como es de conocimiento de los accionistas, de conformidad al Estado de Resultado Integral y Estado de Situación Financiera presentados, la compañía tuvo utilidades en el ejercicio económico del 2017 por \$ 243.597,69 dólares americanos, los cuales deciden se

NEGOC S.A **Importadora textil**

reinvierta \$150.000,00 dólares, se analiza compra de un Bien Inmueble “ Oficina propia” y se sigan acumulando los dividendos no repartidos en años anteriores y actual.

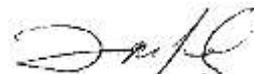
Concluida la intervención del Gerente General de la empresa, se somete a consideración de la Junta resolver y **“ Aprobar Reinvertir un valor de \$ 150,000.00 dólares americanos correspondiente a las utilidades de los resultados anteriores y del año 2017”**

Finalmente, y tratado el orden del día, la Junta dispone que la Secretaria dé cumplimiento a los dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas, elaborando el expediente de esta sesión de Junta General e incorporando a él los documentos que sean necesarios.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual se reinstala la sesión con los mismos asistentes, dándose lectura a la presente que es aprobada, firmando para constancia todos los presentes, con lo cual se da por terminada la sesión a las 17:00 horas. f) Leonor Madeleine Moscoso Benites representante legal de la compañía NEGOC S.A. f) el C.PA. Leonardo Arias Aquino, Comisario de la Compañía NEGOC S.A. y f) Sra. Erika Cáceres Ruiz, Secretaria Ad-Hoc



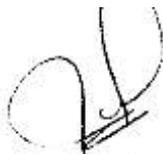
Leonor Moscoso Benites
Representante legal



Rajesh Kumar Tahiliani
Presidente



C.PA. Leonardo Arias Aquino
Comisario de NEGOC S.A.



Erika Cáceres Ruiz
Secretaria Ad-Hoc.

NEGOC S.A

Importadora textil

Certifico: Que la presente acta es igual a su original que reposa en los libros de la compañía.

Guayaquil, 30 de Marzo de 2018.



Erika Cáceres Ruiz

Secretaria Ad-Hoc

NEGOC S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA

NEGOC S.A. Fue constituida el mediante escritura Publica otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, el 5 de diciembre del 2003, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No.04-G-Ij-000517 el 29 de enero de 2004. Se dedica a la Venta al por Mayor de Productos Diversos, Importación y comercialización local de bienes servicios en general así como a las actividades de Asesoramiento Jurídico , Administrativo y Contable, Servicios de estudios y proyectos de Factibilidad empresariales, actividades de representación de personas naturales y jurídicas. La Compañía tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas (S.R.I.) el Registro Único de Contribuyentes (R.U.C) No. 0992340010001

Dirección: Km 12.5 vía Daule Parque Industrial California Bodega 20

Teléfono: celular 0991170133- **Oficina** 6048098

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Base de presentación.-Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamiento del Comité de Interpretaciones (C.I.N.I.I.F. y S.I.C por sus siglas en ingles).

En la República del Ecuador las NIIF son obligatorias a partir del año 2010 siguiendo cronograma de aplicación expedido por la Súper Intendencia de Compañías, que es cumplida por las entidad sujetas a su control y vigilancia. Este cronograma prevé que hasta el año 2017 todas las sociedades Ecuatorianas elaboren y presenten estados financieros de acuerdo con NIIF completas o NIIF para PYMES dependiendo de ciertas características financieras y operativas determinadas por el Organismo de control. Con base a lo mencionado y por cuanto la Compañía fue constituida en el año 2003, iniciando operaciones en noviembre de ese año, estuvo obligada a implementar legalmente las NIIF competas desde el arranque de sus actividades, su aplicación Ha sido uniforme desde entonces, incluyendo el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la compañía para la elaboración de los estados financieros, es mencionado a continuación:

Moneda Funcional.- Los estados financieros adjunto de la compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda

PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Adoptada por la República del Ecuador en Marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional el ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los estados unidos de América.

DISPONIBLE

Efectivo.- Registra la existencia en dinero en efectivo, disponible en forma inmediata. El saldo a Diciembre 31 está compuesto por:

2017
(Dólares)

Efectivo y Equivalentes de efectivo US\$ 48,387.40

Activos financieros.- La Compañía clasifica los activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial y dependiendo el propósito para el cual fueron adquiridos. Los activos financieros de la Compañía comprenden básicamente cuentas por cobrar que no devengan intereses y representan importes fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Las cuentas por cobrar a clientes están presentadas a valor razonable.

Propiedad, planta y equipos.- Están registrados a valor de mercado a la fecha de registro del aporte de los activos fijos por parte de los accionistas. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

Activos	Tasas %
Maquinarias y Equipos	10%

PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Dentro del plazo exigido según las normas tributarias vigentes. El activo es medido a la tasa de impuesto a la renta, que se espera aplicar a la renta gravable en el año en que este activo sea realizado, usando la tasa de impuesto a la renta vigente en la fecha del balance general.

Pasivos financieros.- Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal del negocio, reconocidas al valor nominal de las facturas relacionadas aproximado a su valor amortizado. El pasivo financiero es clasificado como pasivo corriente cuando tiene vencimiento menor de 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, de lo contrario son presentadas como pasivos no corrientes.

Otras obligaciones corrientes.- Son provisiones reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita como

NEGOC S.A **Importadora textil**

resultado de eventos pasados, cuando es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar una obligación y cuando el monto ha sido estimado de forma fiable. El importe reconocido es una estimación, a la fecha de cierre de los estados financieros de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Reconocimiento de ingresos y costos.- La Compañía reconoce ingresos por el servicio prestado al cliente a través de la emisión de la correspondiente factura. Los costos son registrados con base al método del devengado.

Uso de estimaciones.- La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016, un detalle es el siguiente:

2017
(Dólares)

CUENTA POR COBRAR: **\$ 34.738.60**

Clientes relacionadas.- Al 31 de diciembre del 2017, representan importes facturados que no generan intereses y vencen hasta en 30 días plazo.

4. ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE

Al 31 de diciembre del 2016, un detalle es el siguiente:

2017
(Dólares)

Crédito Tributario a favor del sujeto pasivo (IVA) **46.825,18**

NEGOC S.A **Importadora textil**

Crédito Tributario a favor por Impuesto a la Renta

8.446,69

Crédito Tributario a favor del sujeto pasivo IVA en compras.- Representa crédito tributario originado en la adquisición de materiales utilizados y que no ha sido compensado por completo con el IVA generado en las ventas.

Crédito Tributario a favor por Impuesto a la Renta Retenciones en la fuente de impuesto a la renta.- Corresponden a retenciones que han sido efectuadas a la Compañía y que de acuerdo a las normativa tributaria vigente pueden ser compensadas directamente con el impuesto a la renta del año o solicitar su devolución a la autoridad fiscal.

5. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.-

El valor al 31 de Diciembre de 2017

Maquinaria y Equipos	\$ 20,500.00
Muebles y enseres	\$ 4,824.56
Equipos de Computación	\$ 1,039.28

6. DEPRECIACION.-

El valor al 31 de Diciembre de 2017

Depreciación acumulada de maquinarias y equipos \$ 3497.79

7. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.-

El valor al 31 de Diciembre de 2016

Cuentas y documentos por pagar \$ 20,639.33

NEGOC S.A **Importadora textil**

8. CAPITAL SOCIAL Y APORTES PARA FUTURO AUMENTO DE CAPITAL

Capital social.- Al 31 de diciembre del 2016, está representada por 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1,00. Leonor Benites Moscoso el (33.25%), y Rajesh Kumar Tahiliani con el (66.75%).

9. RESULTADOS ACUMULADOS .-

Utilidades Acumuladas	\$ 339,586.32
(-) perdidas acumuladas	(\$ 1,062.41)

10. RESULTADO DEL EJERCICIO .-

Utilidades neta del ejercicio	\$ 243,597.69
-------------------------------	---------------

11. ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros de la compañía por el período terminado al 31 de diciembre del 2017, presentados a la Superintendencia de Compañía, fueron elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). A esa fecha, los estados financieros internos de la Compañía se encontraban de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC)

12. EVENTOS SUBSECUENTES

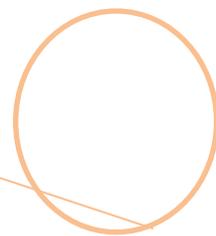
En el año 2017 fecha de emisión de este informe, no se produjeron eventos que en la opinión de la administración de la compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

Leonor Moscoso Benites
Gerente General
C.C. # 1711121820

C.P.A. Erika Cáceres Ruiz
Contadora
Reg. G.O 15620

Dirección: Km 12.5 vía Daule Parque Industrial California Bodega 20
Teléfono: celular 0991170133- **Oficina** 6048098

NEGOC S.A **Importadora textil**



Dirección: Km 12.5 vía Daule Parque Industrial California Bodega 20
Teléfono: celular 0991170133- **Oficina** 6048098